



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2908/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 9 de noviembre de 2021

“Bicentenario de la consumación de la independencia nacional 1821-2021”

C. Toche

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300021521**, el día **5 de noviembre de 2021**, misma que a la letra dice:

- *“solicito el plano onducume yo donde especifique todas las vías carreteras que pertenecen al municipio de Guanajuato junto con su distancia di inicio y final de duchas vías terrestres.” (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGMAOT/1251/2021**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

UTAPE



GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficionúmero: DGMAOT/ 1251/2021

Oficio: U.A.I.P. 2868/2021

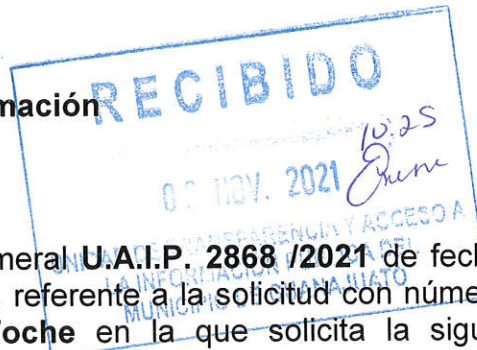
Asunto: Contestación.

Guanajuato, Gto., 09 de noviembre de 2021

Página 1 de 1

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021

Licenciado Erick González Ramírez.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.



Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2868 /2021** de fecha 04 cuatro de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número de folio **110196300020921** por parte de la **C. Toche** en la que solicita la siguiente información, me permito comentarle a usted lo siguiente:

- *"Solicito el plano onducume yo especifique todas las vías carreteras que pertenecen al municipio de Guanajuato junto con su distancia di inicio y final de duchas vía terrestres."* (sic)

En cuanto a su solicitud se le hace del conocimiento al peticionario que no existe documento alguno con lo solicitado referente vías carrereas que pertenecen al municipio de Guanajuato, en virtud de que no se cuenta con la versión solicitada, ya que esta Dirección se basa en el Plan Urbano que consiste en la traza.

Lo anterior con fundamento en el artículo 20 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, articulo 72 y 74 Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para.

Archivo.

IJCZ/LRSR